





Man ya que la suerte ha sido aciaga en aquellos mares; ya que la fuerza bruta ha vencido a aquellas débiles defensas...

medio, llegando su extremo NE. a Santiago. Reconocese el puerto de día por el gran vacío que hay entre los ramales oriental y occidental de la sierra del Cobre...

nombre posesión de aquella diócesis el dignísimo dean de la iglesia mayor D. Wecestao Sangüesa. El acto ha resultado solemnísimo. Las naves de la Catedral se veían ocupadas por una compacta multitud...

6.º Proponiendo la traslación de doña María Prieto de la Esperanza Prieto a otra escuela, y que reintegro los haberes percibidos de 17 de Noviembre a 31 de Diciembre de 1896.

donde aún vendido a precio inferior, porque allí hay muchas y excelentes reas, resulta beneficioso por el valor de la moneda en que se paga. Han terminado en el Ferrol los exámenes que para proveer diez plazas de aprendices de maquinistas...

PAN DE LENTEJAS

Con motivo de la exposición industrial de Berlín, se ha dado a conocer un nuevo pan, el de las lentejas. Para su fabricación se limpian bien las lentejas; se reducen enseguida a harina muy fina...

SEDA FALSIFICADA

Mucho cuidado, ¡oh bellas que prodigais la seda en vuestros vestidos! mucho cuidado, que todo se falsifica, hasta la seda. Hay fabricante que cualquiera fibra tóvil la disfrazan admirablemente de riquísima y codiciada seda.

CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sesión celebrada por la comisión permanente el día 26 de Mayo de 1898. Se informaron los expedientes siguientes: De primera enseñanza 1.º Declarando no haber lugar a imposición de pena a D. Claudio Crespo...

De segunda enseñanza

Se informó favorablemente el expediente de jubilación del catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Clemente Ibarra. De escuelas especiales Aprobando las oposiciones a la cátedra de Historia y reconocimiento de productos de la Escuela de Comercio de Bilbao...

De Facultades

Se informó favorablemente los expedientes de aumento de sueldo por quinqueños de los profesores de escuela de Bellas Artes D. Vicente Borrás, D. Eduardo Soler, D. José Martí y D. José María Font...

LA COMPAÑIA DEL NORTE

Según la estadística oficial, que acaba de publicar la Compañía de los ferrocarriles del Norte, desde el 29 de Abril último, hasta el 5 de Mayo, ha recaudado sobre iguales días del año último, la cantidad de 3.028.000 pesetas.

EL NUEVO ARZOBISPO DE TOLEDO

A virtud de poder otorgado por el cardenal Sancho, ha tomado a su cargo el arzobispado de Toledo don Juan de Sancho...

NOTICIAS VARIAS

Comienza a notarse en toda Galicia aumento de demanda en el ganado vacuno, subiendo mucho el precio del mismo en las ferias, sobre todo el de bueyes y el de reses mayores. La extraordinaria subida de los cambios ha hecho posible la exportación del ganado para Francia...

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traen a la obra. Se garantiza el buen servicio de paños...

SANTIAGO DE CUBA

El puerto de Santiago, donde se halla la escuadra española mandada por el contraalmirante Cervera, está considerado como el segundo de la isla, en cuanto a su importancia comercial. Aunque bien abrigado de todos los vientos, es de entrada larga y difícil de tomar...

Los frailes de Filipinas

MANIFIESTO

A la nación. Los Procuradores generales que suscriben representantes de las Ordenes Religiosas de Filipinas, inspirados en su nunca desmentido patriotismo, y obligados por lo crítico de las circunstancias, se ven hoy en la imprescindible necesidad de protestar de una manera enérgica, pública y solemne, ante los poderes constituidos de la nación contra los desafueros y calumnias que sobre sus representadas lanzan a diario los enemigos de la religión y de la integridad de la patria.

su codicia insaciable, con su crasa ignorancia, con su tradicional enemiga a la instrucción y progreso de aquellos oprimidos pueblos, y con sus abusos e iniquidades de toda clase, han producido el inextinguible odio de raza, el persistente malestar y el partido antiespañol que actualmente existe en las islas. Si la historia inmaculada de más de tres siglos de fatigas apostólicas, de sacrificios heroicos y de sublimes rasgos del más acendrado patriotismo, no nos pusiesen al abrigo de tanta insensatez e infamia, bajáramos la cabeza ante tan abrumadoras acusaciones, confesándonos reos de lesa patria, pero nuestra dignidad de representantes de Dios y de la honra de España en el remoto Archipiélago nos obligan a protestar energicamente contra tamañas acusaciones, que el simple buen sentido rechaza lleno de justa indignación.

han quedado las islas a consecuencia de la insurrección, e indicamos respetuosamente al Gobierno constituido las medidas que deben adoptarse en adelante para matar todo germen de separatismo y transformar rápidamente la colonia en un verdadero emporio de riqueza en bien de ella y de la Metrópoli. No pretendemos abrogarnos, como algunos insensatos, representaciones ni personalidades jurídicas que no nos competen; pero nuestro patriotismo y la responsabilidad histórica que pudiéramos contraer en estos críticos momentos, en que está en inminente peligro el último resto de nuestro antiguo poder colonial, nos obligan a hablar claro y a exponer a los poderes públicos la situación anormal e insostenible que se nos ha creado en nuestro campo de evangelización, si no se nos devuelve la influencia moral y patriótica de que se nos ha despojado de algunos años a esta parte. Imposible de toda imposibilidad sostener la colonia por sólo la fuerza material de las armas. Si estas no van acompañadas de la fuerza moral del misionero, no habrá poder en el mundo que pueda contener respetuosas y sumisas a la Metrópoli aquellas desbordadas muchedumbres. Es preciso estar ciego para no ver esta verdad más clara que la luz. Las tradiciones de trescientos años, unidas a los resabos de razas indómitas ó semisalvajes, no se destruyen en un día, ni con una expedición militar, ni con unos cuantos decretos, estampados en las Gacetas oficiales y no derivados de la naturaleza y de las necesidades y presentaciones de infantiles pueblos.

Las Comunidades religiosas, para deshacer el argumento de Aquiles que contra ellas hacen, no sólo los laborantes asiáticos, sino muchos españoles de buena fe y desconocedores del modo de ser aquellos pueblos, nunca se han opuesto a las reformas administrativas implantadas en las islas por los Gobiernos de la nación. Aun aquellas que han considerado perjudicialísimas, después de manifestar respetuosamente los graves inconvenientes que en su ejecución veían, las han apoyado decididamente. No señalarán el Ministerio de Ultramar ni el Gobierno general del Archipiélago un sólo caso en que los Prelados y misioneros regulares se hayan opuesto a ninguna decisión en este sentido. Siempre, y hasta en los tiempos de mayores novedades, han sido auxiliares eficaces, jamás remora de todo acto gubernamental. La labor filibustera es bien clara en esta parte: romper las relaciones cordiales que siempre han existido entre el poder civil y el religioso de la colonia, sembrar desconfianzas en ambos y alejar al misionero de todas las esferas oficiales. Es evidente, y está probado con innegables y públicos documentos...

oficiales, que la última insurrección filipina alzó en todas partes el estandarte de la independencia, arrollando y asesinando, sin miramiento a edad, sexo y condición, a todo español que halló a su paso. Apesar de las protestas de españolismo que hacen hoy unos cuantos filipinos castigados por la autoridad de España, el grito salvaje de «muera España y viva Filipinas libre de toda dominación blanca», fué el grito de sedición, que repercute en estos momentos con síntomas alarmantes en los poblados y mangunas de Zamboales, en las islas Visayas y en la misma capital del Archipiélago, aui después de la anunciada paz. Filipinas, y esta es nuestra convicción leal y profunda, se halla actualmente en las mismas ó peores condiciones que la víspera del último alzamiento, y si se reproduce la rebelión, como tememos, con harto fundamento, no habrá quien la contenga, máxime si se rebelan simultáneamente todas las provincias del Archipiélago, como pretenden las Juntas separatistas de Madrid, París, Londres, Nueva York y Hong-Kong, alentadas por los cubanos y yanquis, enemigos de España. En el documento aludido probamos clarísimamente que todos los violentos ataques dirigidos, sobre todo desde el año 1888, a las Comunidades religiosas, se reproducen hoy bajo mil formas, por ser consideradas...

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los dias menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones politicas mas salientes del dia; con una amplia y activa informacion telegrafica, que adelanta las noticias de los acontecimientos mas importantes de Espana y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; articulos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; articulos literarios; abundante seccion de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcetera.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial e industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor a EL LABARO, del comercio, de la industria o de la agricultura, tendrá derecho a dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá a la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Salamanca: un trimestre 3'50 pesetas, un año 14 id. Fuera de Salamanca: un trimestre 4 id., un año 16 id. En el extranjero, un año 25 id.

Teléfono 154

ROB BOYER

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acción de la Sangre, Herpetismo, Acné y Dermatitis.

GOTA LIGOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Anuncio. Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo. Contiene planta baja, principal y segundo, con toda clase de comodidades, escusado, aguas, timbres, luz eléctrica y patio con tina para poder lavar en casa, bodegas y galería enristalada al Mediodía con buen sol toda la casa.

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano, 46. Y otra en la calle de Bermejeiros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9, Salamanca.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosstein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA Plaza Mayor, 36, Salamanca

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que do volveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 22, Salamanca.

VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, de planta baja, en buenas condiciones. Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, a cargo de los Sres. D. Casiano y D.ª Concepción Fernández Lezcano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 8, 1.º Salamanca.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Libreros. Estafeta, 21, darán razón.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

Dr. Riesco II, antes Toro. Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida, de trajes talaras y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Table with train schedules: LINEA PORTUGUESA, LINEA DEL OESTE. Includes arrival and departure times for various destinations like Astorga, Medina, and Portugal.

Table with train schedules: Sale para Plasencia a las 5'07, Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana, Llega de Portugal a las 9'53 noche, Sale para Medina a las 10'8 id, Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana, Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde, Llega de Plasencia a las 9'40 noche, Sale para Astorga a las 10'20 id, Llega de Astorga a las 3'58 tarde, Sale para Plasencia a las 4'33 id, Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana, Sale para Astorga a las 1'32 tarde, Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

SASTRERIA DE M. Benitez. Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES. La misma responde del éxito de sus confecciones y clases. Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales. CASA FUNDADA EN 1840. Exportación a varias diócesis de España y Portugal. 15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

Table with book titles and prices: Vida de San Juan de Sahagún, María, Madre del Buen Consejo, La Adoración al Sacramento, El Determinismo, La Científicomantía, La Electrolisis, Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, Obras latinas de Fr. Luis de León, Obras del Beato Alonso de Orozco, Memorial de Amor Santo.

MIRAT E HIJO SALAMANCA

SECCION DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898. Seguimos fabricando los Fosfatos potásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nitratos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino. PRECIOS DE 20 A 40 PSESETAS

AGUAS MINERALES DE SEQUEROS

Conocida es la FUENTE DE LA SALUD por las curaciones en ella logradas de enfermedades del estómago y vías urinarias. Hoy se anuncia otra nueva fuente de aguas purgantes, que aún no están analizadas. Sin especulación, se facilitan estas aguas gratuitamente. Se obtiene alivio inmediato en las enfermedades crónicas y curación completa de los padecimientos no crónicos. Séptimo año de pruebas. — Efectos inmediatos y benéficos.

El dueño de las fuentes Ramón Huerta Prieto

aquellas como insuperable valladar, y único obstáculo para la soñada independencia colonial. Hemos sostenido, y sostendremos siempre, que las Filipinas, mientras no desaparezcan de ellas sus fundamentos etnológicos, deben ser regidas y gobernadas por leyes especiales, vaciadas, no en el molde del derecho nuevo, en aspiraciones masónicas, ni en niveladores. Códigos peninsulares, sino en el espíritu y la letra de las, católicas y paternas leyes de Indias, que, en el orden social y político, pueden devolver todavía la tranquilidad y la paz, sin rechazar el progreso de los tiempos, a nuestras perturbadas islas. Tal vez en el descuido de esta verdad, tan sencilla como fundamental, y al antitético criterio que en consecuencia viene aplicándose hace treinta años a la gobernación de la colonia, esté la causa de todas las actuales perturbaciones y desdichas. Si, pues, el sintetizar las públicas manifestaciones que sujetamos al fallo de la honrada opinión pública, el Gobierno ó los Cuerpos Colegisladores y los poderes supremos de la nación creen que las Comunidades Religiosas de Filipinas han cumplido ya con su misión social é histórica en aquel Extremo Oriente, y que su continuación y permanencia allí ha de ser causa, como aseguran los filibusteros, del retroceso y hondo malestar

la patria, sin temores ni arrogancias; sin temores, porque tenemos conciencia de nuestros deberes patrióticos, por los cuales estamos dispuestos a dar nuestra sangre, nuestros intereses y todo nuestro ser. Todavía somos hijos y representantes de aquellos santos y enérgicos varones que, cuando la soberbia Albigu quiso conquistar las islas de Legazpi supieron convertir en cañones las campanas de sus conventos; transformaron en monedas los cálices y custodias de sus iglesias; y supieron morir como buanos en la brecha de las murallas de Manila, con la fé en el corazón y el sagrado nombre de España en sus labios; sin arrogancias, porque siempre fuimos brazo y auxiliar poderoso de las autoridades españolas; nunca pertenecemos a fracción ninguna política; ni hemos suscitado jamás obstáculos a la acción gubernamental española; como afirman nuestros enemigos, ni apoyado, como no apoyaremos jamás, otras instituciones ni principios que los que representen y simbolizan en aquel extremo Oriente la soberanía de España; como en el momento de Madrid y Abril de 1898. Fr. Matías Gómez, Procurador de dominicos.—Fr. Tomás, Procurador de agustinos.—Por autorización de Fr. Joaquín María de Llevaneras, Procurador de capuchinos; Fr. Bernardo María de Ciezas, Viceprocurador